INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1376 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

Supervisor
LUIS ERNESTO ORTEGA MARTINEZ
Cargo: Líder Oficina Gestión del Riesgo de Desastre

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 30 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA DE PRESENTACIÓN	11 DE ABRIL DE 2023
NÚMERO DE INFORME	02

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar y proyectar respuestas de las visitas para observar los efectos causados en terrenos y viviendas.	visitas	- Se realiza acompañamiento y visitas a la calamidad que se está presentando en los barrios la feria, camilo torres y cuyanita el cual presenta afectaciones de deslizamientos. - Se realiza visita a un predio en el barrio divino niño que está presentando deslizamiento. - Se realiza visita a la vivienda que presenta deslizamiento en el barrio laureles. - Se realiza visita al barrio rincón de la paz que presenta deslizamiento a orilla de rio.	4	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 1
2	Realizar los censos en poblaciones afectadas y damnificadas en eventos de desastres.	visitas	- Se realiza censos de la población afectada en los barrios la feria, camilo torres y cuyanita.	25	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 2

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

3	Acompañar y realizar las labores necesarias en cada una de la acciones de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, en la atención de la población cuando ocurra una situación de desastre o siniestro.	visitas	- Se realiza visitas a vivienda que está afectada por daños en su estructura.	1	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 3
4	Analizar el apoyo interinstitucional de asistencia técnica, humanitaria y logística para la atención a la población afectada ante situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.	entregas	- Se realiza entrega de ayudas humanitarias a personas afectadas por la ola invernal.	25	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 4
5	Brindar apoyo en la formulación e implementación de mecanismos que optimicen el desempeño de la respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres, con las demás áreas de la entidad.	reuniones	- Mesas de trabajo para realizar acompañamiento y seguimiento a la calamidad que está presentando en el barrio la feria, cuyanita y camilo torres.	1	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 5
6	Realizar las visitas técnicas y proyectar respuestas a viviendas y equipamientos sobre la estabilidad de las edificaciones solicitadas por la comunidad de Bucaramanga.	visitas	- Se realiza visitas a las viviendas que están presentando afectaciones. - Se realiza visitas a las viviendas de los asentamientos la feria, camilo torres y cuyanita.	2	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 6
7	Realizar la atención social para el levantamiento de información, registro, caracterización y análisis de la población ubicada en zonas de alto riesgo del municipio.	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Apoyar en la proyección, elaboración y respuesta a oficios, requerimientos, PQRS y en general documentos de competencia de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre — UMGRD y que guarden relación con su objeto y alcance contractual.	Sistema PQR	- Se realiza las respuestas y cierre de 35 PQR de las visitas y entregas que se realizaron.	35	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 8
9	Aplicar todos los parámetros archivísticos establecidos en la Ley 594 de 2000, así como del manual de gestión documental de la entidad, teniendo siempre presente las tablas de retención documental establecidas por la entidad.	Aplicación de parámetros archivísticos	En el periodo comprendido del 1 al 30 de marzo de 2023 se ejecutaron las actividades contractuales con la aplicación de estos parámetros	Permanente.	N/A

Powered by CamScanner

10	Guardar la debida reserva respecto a la información a la que tenga acceso con ocasión del presente contrato y utilizarla únicamente para los fines pertinentes.	En el periodo comprendido del 19 al 30 de enero de 2023 no se asignaron obligaciones adicionales	En el periodo comprendido del 1 al 30 de marzo de 2023 se guardó la debida reserva.	permanente	N/A
11	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	Estadio	- Se realiza acompañamiento en los PMU de los partidos del atlético Bucaramanga. - Se realiza acompañamiento para realizar sobre vuelo con el dron. - Se realiza acompañamiento en concierto.	3	Carpeta Evidencias – OBLIGACION 11

CONTRATISTA

LUIS CARLOS FLOREZPEDRAZA
C.C. 1.098.709.219 de Bucaramanga

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner